ADENDA Nº 01/2020. Fecha: 09-setiembre-2020.

A los Oferentes: La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Sargento José Félix López, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia, procede a realizar las siguientes aclaraciones en los datos del llamado Contratación Directa N 03/2020 "Construcción de un Comedor - Tipo MEC, en la Escuela Básica N° 2.320 Independencia Nacional", del Distrito de Sgto. José Félix López, con ID. **N° 384.757.-**

La fecha de consulta es hasta el día martes 15 de setiembre del 2020. Y la apertura el día viernes 18 de setiembre del 2020, conforme cargado en el SICP.

DONDE DICE:

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 379179

DEBE DECIR:

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID **N° 384.757**

DONDE DICE:

1. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

a) **Formulario de Oferta ***   *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***   *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel E.
Responsable U.O.C.

Escaneado con CamScanner

DEBE DECIR:

2. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

c) **Formulario de Oferta ***   *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*
d) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***   *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de **una Declaración Jurada.***

DONDE DICE:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a (indicar). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *2016,2017,2018.*	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5**
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *(indicar).* Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados *2016,2017,2018.*	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5**

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel E.
Responsable U.O.C.

Escaneado con CamScanner

DEBE DECIR:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1, promedio en los últimos tres (3) años. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *2016,2017,2018.*	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5**
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0.80 en promedio,* en los últimos 3 años. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados *2016, 2017,2018.*	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5**

DONDE DICE:

d.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

a)	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
b)	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
c)	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016-2017-2018 para contribuyentes de IRACIS.

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel E.
Responsable U.O.C.

Escaneado con CamScanner

DEBE DECIR:

d.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

a)	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
b)	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
c)	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016-2017-2018

DONDE DICE:

e) Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70 %.* El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *[25% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[40% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 3.**

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel E.
Responsable U.O.C.

Escaneado con CamScanner

f) Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *[2]* contrato, durante los últimos diez *[5]* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *[70%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *[25% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[40% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2016,2017,2018 en* las siguientes actividades clave: Construcción de Comedores/Aulas	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *[25% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[40% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

DEBE DECIR:

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel E.
Responsable U.O.C.

Escaneado con CamScanner

e) Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70 %*. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25% indicar este u otro porcentaje* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 3.**

f) Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *[2]* contrato, durante los últimos diez *[5]* años, similares a las obras propuestas.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25% indicar este u otro porcentaje* de los requisitos mínimos	Debe cumplir por lo menos con el *40% indicar este u otro porcentaje* de los requisitos mínimos	Completar los **Formulario N° 4**

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel E.
Responsable U.O.C

Escaneado con CamScanner

• La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *[70%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.			requeridos.	requeridos.	
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2016,2017,2018 en* las siguientes actividades clave: Construcción de Comedores/Aulas	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *[25% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[40% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

DONDE DICE:

1. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será::

Para obras: Certificado de Obras mensual/final)

Serán presentados 3 (tres) certificados, Frecuencia: mensual y Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*Setiembre 2020*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*Octubre 2020*
Certificado 3	*Certificado de Obra*	*Noviembre 2020*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate,

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel
Responsable U.O.C

Escaneado con CamScanner

deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

DEBE DECIR:

2. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será::
Para obras: Certificado de Obras mensual/final)
Serán presentados 3 (tres) certificados

Frecuencia: mensual.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*Octubre 2020*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*Noviembre 2020*
Certificado 3	*Certificado de Obra*	*Diciembre 2020*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

DONDE DICE:

1. Tasa de Interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: 0.5%

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

DEBE DECIR:

2. Tasa de Interés por Mora

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel E.
Responsable U.O.C

Escaneado con CamScanner

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: conforme a la Ley N° 1533/2000. *Si la administración incurriere en mora, la misma no perjudicará al contratista y éste tendrá derecho a percibir intereses moratorios equivalentes al promedio de las tasas máximas activas nominales, anuales, percibidas en los bancos por los préstamos de consumo de moneda nacional al plazo de ciento ochenta días, determinada por el Banco Central del Paraguay para el mes anterior de la constitución de la obligación y publicado en diarios de difusión nacional.*

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

DONDE DICE:

3. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones: ***NO APLICA.***

DEBE DECIR:

4. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones: ***Se entregará en forma total.***

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Esteban Morel E
Responsable de la UOC

Escaneado con CamScanner